



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

14 AGO. 2000

RES. H No. 811-00

Expte.No. 4416-00

VISTO:

La elevación efectuada por el Sr. Decano de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **LENGUA ESPAÑOLA I** del Profesorado en Letras en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

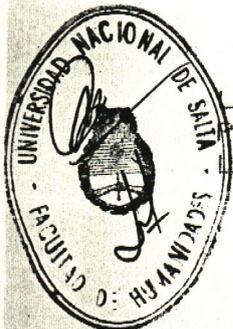
En su sesión del día 01-08-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **LENGUA ESPAÑOLA I** del Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a los siguientes profesores:

TITULARES

IC. MARTA ELIZABETH MORELLI
PROF. ANA MARIA FERNANDEZ LAVAQUE
IC. MARTA ELENA TORINO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 811-00

SUPLENTE

PROF. FRANCISCO JESUS FERNANDEZ
PROF. NELLY ELENA VARGAS ORELLANA
PROF. OLGA ALICIA ARMATA

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuniquese a miembros del jurado y
elévase a Secretaría de la Facultad a sus efectos.-

Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES